



Mayoría Social

Mayoría social es una iniciativa que surge para reivindicar la devolución a la sociedad del poder y los derechos que a lo largo del tiempo nos fue arrebatando por el poder político y a la administración. Reclamamos, por ello, se reconozcan los derechos de la **Soberanía Social**; esto es: 1º) que la existencia de la Sociedad es previa a la existencia del poder político; 2º) que por tanto el poder político no puede anular la Soberanía Social; sino que debe respetarla e incentivarla; 3º) que la Soberanía Social se organiza naturalmente a través de múltiples asociaciones (familias, municipios, regiones, asociaciones, universidades, agrupaciones laborales, etc.) que tienen unos derechos propios y un campo de acción en el que el poder político no puede inmiscuirse; 4º) que por tanto la garantía de la auténtica libertad no se funda en la por hoy inexistente separación de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), sino que la auténtica libertad se funda, precisamente, en el reconocimiento de la doble soberanía: la Social y la Política, con campos de acción propios y sometida la segunda a la primera.

Conviértete en difusor de nuestros principios:
HAZ FOTOCOPIAS DE ESTE FOLLETO Y BUZONÉALO,
DISTRIBUYELO ENTRE CONOCIDOS, DEJALÓ EN
PARROQUIAS, CENTROS CULTURALES, ETC.

Independientemente su actividad en el campo que le es propio, si bien esta colaboración aumenta su visibilidad social por el apoyo de otras que o bien se dedican al mismo sector o bien se dedican a otro pero comparten los mismos principios. Requisito imprescindible para adherirse a Mayoría Social es no recibir subvenciones ni ayudas económicas de ningún partido político, ni estar vinculada orgánicamente a ninguno de ellos. Ello es así porque somos celosos de nuestra libertad y nuestro empeño es reconstruir el auténtico tejido social, lo que no se puede hacer desde la dependencia del poder. Queremos motivar a la sociedad española para que sea proactiva en la defensa de sus derechos. Para ello dotamos gratuitamente a las asociaciones adheridas de instrumentos de difusión como herramientas básicas para vencer en el terreno cultural y social.

Centro Jurídico Tomás Moro

En esta ocasión presentamos un folleto obra del **Centro Jurídico Tomás Moro**. Tal Centro tiene como principales fines la defensa de la dignidad de la persona, la protección de la familia, la promoción del derecho a la vida, la protección de los menores ante la corrupción moral, la persecución de los delitos de odio, la defensa de las libertades civiles, y en general la restauración de los valores cristianos y del derecho natural.

Tu ayuda es necesaria para seguir desarrollando nuestras actividades:
Haz una donación por transferencia bancaria: BBVA 0182-4016-05-0208517204 (IBAN EST2) o visita la web
www.tomasmoro.info/donar

www.tomasmoro.es

Mayoría Social Cuadernos de difusión

Construyendo sociedad

Respuesta a los temas de actualidad

Informarse para actuar



La hipersexualización de la infancia:
un riesgo real.

www.mayoriasocial.com

NUESTROS HIJOS ESTÁN EN PELIGRO

De forma inadvertida algunos centros de poder político y mediático están fomentando, de manera activa, la **hipersexualización de la infancia** con objeto de acabar con su inocencia, y ello al precio de destruir su felicidad. El objeto último es poner las bases para que en su edad adulta se dejen llevar por una vida hedonista que les arrastre al consumismo desmedido y favorezca, por otra parte, su dirigismo interesado al privarles de una voluntad firme y decidida.

Podemos **definir** la hipersexualización infantil como la tendencia a enfatizar entre los menores el valor sexual de la persona por encima de cualquier otra cualidad definitoria, así como el fomento entre los mismos de las **relaciones sexuales tempranas**.

En este contexto **los padres tienen la obligación insustituible de salvar a los menores** de la nefasta influencia de los planes educativos y de los medios de comunicación. Ropa, juguetes, series de televisión, planes de estudios en los que la ideología de género gana terreno inoculan de forma sutil el erotismo prematuro en el mundo infantil, creando entre los menores grandes peligros para su salud física y mental presente y futura. De hecho, la difusión entre los menores de la perspectiva de género está aumentando la probabilidad de abuso sexual y maltrato psicológico.

Queremos explicarte cuáles son estos peligros:

1.- La hipersexualización roba a los niños su infancia.

Actualmente se forma a los menores en la pérdida del pudor y el establecimiento de relaciones sexuales tempranas. Se les transmite así una imagen banal de las relaciones sexuales, que dejan de ser relaciones afectivas enriquecedoras para ser sólo una sexualidad genital narcisista.

De tal forma los menores aprenden a valorarse únicamente por su atractivo físico, que además debe ajustarse a unos cánones insanos.

2.- Se fomenta entre los menores la incertidumbre sobre la identidad sexual, dando lugar a trastornos de la personalidad.

En todas las Comunidades Autónomas se están aprobando leyes educativas con objeto de implantar en las aulas la ideología política de género. Tal ideología, contraria a toda evidencia científica y moral, transmite a los menores la confusión sobre su propio sexo al enseñarles que el sexo genital, biológico y genético debe someterse al psicológico. Es decir, que lo importante no es el sexo que se tenga, sino el que psicológicamente cada uno sienta. Lo más grave es que se presentan estas nuevas «*alternativas sexuales*» como las socialmente más respetables, y ello en plena adolescencia, cuando todavía es alta la indefinición sexual, y cuando el menor busca desmedidamente la notoriedad y el éxito social.

3.- Se ocultan los riesgos de las prácticas homosexuales.

Se trata de normalizar las relaciones homosexuales cuando son minoritarias estadísticamente. Precisamente la pre-

ponderancia de estos perfiles en la publicidad, en las series televisivas y en los programas educativos transmiten la falsa idea de que dichas relaciones son habituales y estadísticamente equiparables a las relaciones heterosexuales.

No obstante, se ocultan los estudios que indican el aumento de los riesgos para la salud de tales prácticas: la mayor incidencia de depresiones, trastornos de ansiedad, consumo de alcohol, drogas y abuso de medicamentos, y de enfermedades de transmisión sexual.

4.- Se fomenta el modelo de hombre y mujer-objeto.

En la publicidad de nuestras calles y en los programas televisivos se presentan hombres y mujeres objeto.

Se enseña a los niños que la identidad personal y la autoestima se construyen tomando como base la apariencia y por tanto se difunde la construcción de la identidad personal sostenida en valores superficiales y sesgados.

5.- Se incentivan las relaciones sexuales precoces.

Las relaciones sexuales precoces no sólo suponen un riesgo para su salud física, sino que ante todo son un riesgo para su salud mental, al distorsionar los tiempos necesarios para la maduración personal.

Consecuencia de ello son los numerosos embarazos de adolescentes, a los que como única solución se les ofrece el aborto, ocultando sus «*efectos secundarios*», tanto morales como físicos. Así, pocas mujeres conocen el aumento del riesgo de cáncer en razón a la realización de un aborto provocado.